

D.O.
TERCERA

ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA DE LA
COMPAÑÍA AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT
S.A. EN LIQUIDACIÓN.

12 DE DICIEMBRE DE 2017

INDETERMINADA

QUITO, A 12 DE DICIEMBRE DE 2017



N° TRAMITE: 33143-0041-17 07/03/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 002-001-000028663



20171701032001402



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701032001402

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792295009001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792295009001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-001-000028662

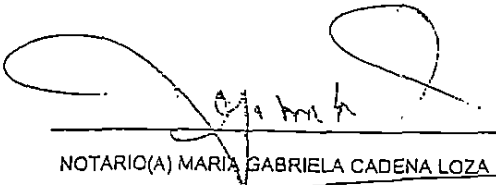


20171701032P02754



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701032P02754						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2017, (13:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792295009001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GUSTAVO GUILLERMO GORDON MORALES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2017-17-01-032-P02754

**ESCRITURA PÚBLICA DE
RECTIFICATORIA DE LA COMPAÑIA AMROGUEFEST
TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACION**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY
MARTES DOCE (12) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE EL SEÑOR
GUSTAVO GUILLERMO GORDON MORALES, EN SU CALIDAD DE

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACION**, EN CUMPLIMIENTO CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO Y COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE SE ACOMPAÑA EN CALIDAD DE HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN CALLE GASPAR DE VILLARROEL E DIEZ GUION CIENTO VEINTE Y UNO Y AVENIDA SEIS DE DICIEMBRE, TELÉFONO CERO DOS TRES TRES SEIS CERO SIETE NUEVE, NUEVE (023360799), CORREO ELECTRÓNICO GUSGORDONM@HOTMAIL.COM, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA, HABIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE EN VIRTUD DE HABERME PRESENTADO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA SOLICITA SEA AGREGADA; Y, ME AUTORIZA EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN

COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA MÁS DE RECTIFICATORIA DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA EL SEÑOR GUSTAVO GUILLERMO GORDON MORALES, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, EN CUMPLIMIENTO CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO Y COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE SE ACOMPAÑA EN CALIDAD DE HABILITANTE. EL COMPARECIENTE ES DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN CALLE GASPAR DE VILLARROEL E DIEZ GUION CIENTO VEINTE Y UNO Y AVENIDA SEIS DE DICIEMBRE, TELÉFONO CERO DOS TRES TRES SEIS CERO SIETE NUEVE NUEVE (023360799), CORREO ELECTRÓNICO GUSGORDONM@HOTMAIL.COM, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA, HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA ANTE LA DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIO TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, EL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, SE REALIZÓ LA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN**

LIQUIDACION - B) LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACION**, EN SESIÓN CELEBRADA EL TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD:

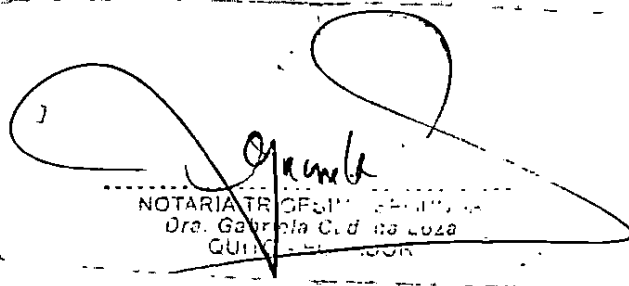
1.- ACLARAR Y RECTIFICAR LA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE; REALIZAR LA RESPECTIVA ESCRITURA ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA. **TERCERA.- RECTIFICACIÓN:-** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS SE REALIZA LA PRESENTE RECTIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACION**, QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE. **CLÁUSULA CUARTA.- ACEPTACIÓN.- UNO.-** EL COMPARECIENTE ACEPTA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ESCRITURA ACLARACIÓN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS CLÁUSULAS, LA APRUEBA DEFINITIVAMENTE POR ESTAR HECHA EN LA SEGURIDAD DE SUS RESPECTIVOS INTERESES Y DE LOS QUE REPRESENTA. **DOS.-** SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA ORIGINAL DE REACTIVACIÓN CELEBRADA ANTE LA DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIO TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, EL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE. USTED SEÑOR NOTARIO SE DIGNARÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ Y EFICACIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE; EL COMPARECIENTE

ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO JEFFERSON JAVIER QUILUMBA MORALES, AFILIADO AL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION QUINCE QUINCE. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LA COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-


GUSTAVO GUILLERMO GORDON MORALES

C.C. 1707499081

C.V. 005-129.


NOTARIA TR. OFICINA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º **178740508-1**

APellidos y Nombres:
GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO

Lugar de Nacimiento:
PICHINCHA

Quito

Gonzalez Suarez

Fecha de Nacimiento: **1963-08-15**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **Divorciado**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

ES: **030431242**

APellidos y Nombres del Padre: **GORDON VICENTE**

APellidos y Nombres de la Madre: **MORALES ANGELA**

Lugar y Fecha de Expedición:
QUITO
2012-01-30

Fecha de Expiración:
2022-01-30

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 de ABRIL 2017

005
JUNTA No.

005 - 129
NUMERO

1707499081
CÉDULA

GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

UÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

ZONA: **2**




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU VOZ

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
SECRETARÍA DE LA JRY

IMP 1001 SJ

[Signature]
1707499081



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P **02754**
FACTURA N° **002-001-000028662**

Pazón. En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de **UNA** hoja (s) utilícese.

Quito, **12 DE SEPTIEMBRE 2017**

[Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

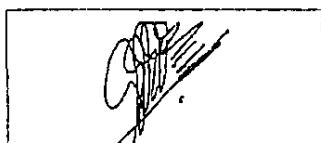
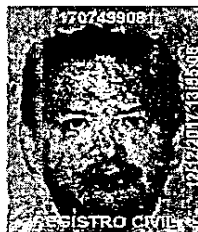
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707499081

Nombres del ciudadano: GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GORDON VICENTE

Nombres de la madre: MORALES ANGELA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-077-21488



170-077-21488

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito 23 de agosto del 2012

Señor:

Ing. Gustavo Guillermo Gordón Morales

Presente.-

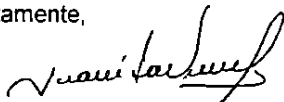
Por medio de la presente, cumplo con comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.**, celebrada el día 23 de agosto del 2012, usted ha sido elegido Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años a partir de la respectiva inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

De acuerdo con los estatutos vigentes, usted en su calidad de Gerente General, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.**

La compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Decimo séptimo del cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas el 10 de noviembre de 2010, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 3 de enero del 2011.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

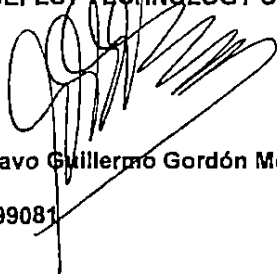
Atentamente,



VIZUETE BAUTISTA JUANITA ESMERALDA

PRESIDENTA AD-HOC

En los términos que anteceden, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** Quito, 23 de agosto del 2012.



Ing. Gustavo Guillermo Gordón Morales

CI.1707499081

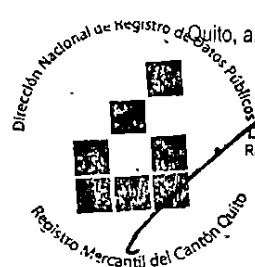
Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **12236** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **5 SEP 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 77145

NÚMERO DE CERTIFICADO 77145



PETICIÓN:

QUE SE CERTIFIQUE EL ULTIMO GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A.".-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo No.- 12236 del Registro de Nombramientos de cinco de Septiembre del dos mil doce, se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A.", otorgado a favor del Señor **GUSTAVO GUILLERMO GORDON MORALES**, por el período de **DOS AÑOS**, tiempo por en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento **NO CONSTA** inscrito Liquidador de la Compañía "AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A.".- Quito, a cinco de Diciembre del dos mil diecisiete.- **EL REGISTRADOR.-**

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**

JC/mm.-

Resp.....

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

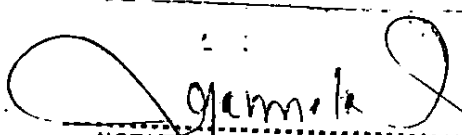
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P

FACTURAN° 002-001-000028662

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de **DOS** toja (s) útil (es).

Quito, **12** de **DICIEMBRE** 2017


NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACION**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de octubre del 2017, a las (09:00) nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel No. E10-121 y Av. 6 de diciembre, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACION, quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señora Juanita Esmeralda Vizuete Bautista y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Gustavo Guillermo Gordon Morales.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	1707499081	GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO	ECUADOR	400,0000
2	1710018167	VIZUETE BAUTISTA JUANITA ESMERALDA	ECUADOR	400,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aclarar y rectificar la escritura de reactivación de fecha 10 de mayo del 2017; realizar la respectiva escritura aclaratoria y rectificatoria.

Luego que los accionistas declaran que están de acuerdo con los puntos del orden del día que serán tratados en esta junta general, el Presidente dispone que se pasen a conocer y resolver sobre cada uno de ellos.

- a) En la escritura celebrada el 10 de mayo del 2017 ante la doctora Gabriela Cadena Loza, Notario Trigésima Segunda del Cantón Quito, se hizo constar que la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-2728 de 08 de diciembre de 2015, fue inscrita el 16 de Febrero de 2016, cuando lo correcto es que "la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-2728 de 08 de diciembre de 2015, fue inscrita el 14 de enero de 2016"
- b) En la escritura se anexo erróneamente el nombramiento de Presidente por el del Gerente General quien es el señor GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO y que se encuentra en funciones prorrogadas, por tanto se indica que en la escritura-respectiva que se otorgue se anexe dicho nombramiento del mencionado representante legal.

Al existir unanimidad de criterio de los accionistas, esta asamblea decide Aclarar y rectificar la escritura de reactivación de fecha 10 de mayo del 2017; realizar la respectiva escritura aclaratoria y rectificatoria y autorizar al Gerente General de la compañía a que instrumente y suscriba cuanto escrito y documento sea necesario con dicho propósito.

El Presidente solicita a Secretaría se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los trámites correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 19:00 horas.

Juanita Vizuite B.
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Gustavo Gordon M.
ACCIONISTA - SECRETARIO

NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLON 2017-17 01-32 P. 12754.....

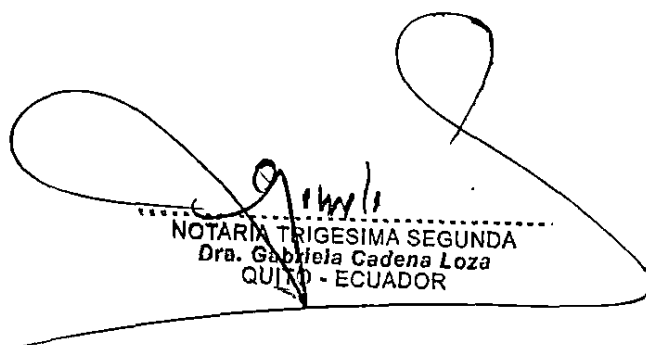
FACTURAN 002-001-000028662

En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo once de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra en ...CMA... los (os) ...

Quito, 12. DICIEMBRE 2017

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
**RECTIFICATORIA DE LA COMPAÑÍA AMROGUEFEST TECHNOLOGY
COMFORT S.A. EN LIQUIDACIÓN.-** DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA
EN QUITO, A DOCE (12) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

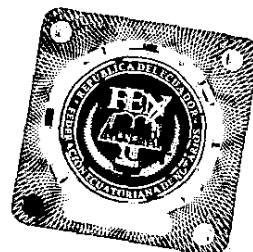


DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Dra. Gabriela Cadena

Razón: en mí calidad de Notaria Trigésima Segunda Suplente del Cantón Quito, tome nota al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A. EN LIQUIDACIÓN.** Celebrada ante mí el 10 de mayo del 2017, de la **ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA DE LA COMPAÑÍA AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A. EN LIQUIDACIÓN.** Celebrada ante mí el 12 de diciembre del 2017. Quito, 23 de enero del 2018.- La Notaria.-DPT.-

gimb
DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
CANTÓN QUITO





Factura: 002-001-000029695



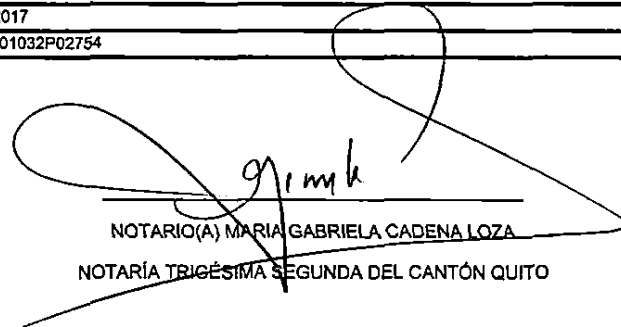
20181701032O00065

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701032O00065

MATRIZ	
FECHA:	23 DE ENERO DEL 2018, (13:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A. EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032P01031

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792295009001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA DE LA COMPAÑIA AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A. EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032P02754


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000047750

Dra. Rocío García Costales



20181701017000385

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701017000385

MATRIZ	
FECHA:	19 DE FEBRERO DEL 2018, (10:08)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-11-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8543

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AMROGUEFEST TECHNOLOGY CONFORT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792295009001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN



No. 17

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION; Y, RATIFICATORIA CON FECHA 12/12/2017; Y APROBACION MEDIANTE RESOLUCION NUMERO SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.00000269, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS EL 10/01/2018
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701032P01031 - 20171701032P02754

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Dra. Rocío García Costales

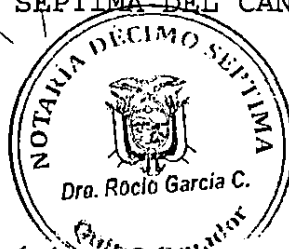
RAZON: Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A., otorgada en esta Notaría, el diez de noviembre del dos mil diez; de las escrituras públicas de: REACTIVACION DE LA COMPAÑIA AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACION; Y, RECTIFICATORIA, celebradas ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA, el diez de mayo del dos mil diecisiete; Y, doce de diciembre del dos mil diecisiete respectivamente, y, de su Aprobación mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.00000269, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, el diez de enero del dos mil dieciocho, mediante la cual se resuelve ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A. EN LIQUIDACION, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.- Quito a, diecinueve de febrero del dos mil dieciocho.-



Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décima Séptima
Quito, D.M.



TRÁMITE NÚMERO: 12679



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	70763
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	991
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707499081	GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN CON ACLARATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /10/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN NRO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00000269 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS (D) CON FECHA:10/01/2018.- SE ADJUNTA ESCRITURA RECTIFICATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO CON FECHA 12/12/2017.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 01 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL